

CONDUCTA SOCIAL URBANA.

MSc. Jency Tanda Díaz¹, Lic. Yanlis Rodríguez Veiguela², Lic. Yaresly Soler de la Cal³, Lic. Ana M. Peña Rangel⁴, DrC. Manuel Marrero Marrero⁵.

1. *Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”, Carretera Varadero Km3 ½, Matanzas CP 10400, Cuba.*
2. *Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”, Carretera Varadero Km3 ½, Matanzas CP 1040., Cuba.*
3. *Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”, Carretera Varadero Km3 ½, Matanzas CP 1040., Cuba.*
4. *Cultura Municipal, Matanzas Este, CP 10400, Cuba.*
5. *Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”, Carretera Varadero Km3 ½, Matanzas CP 1040., Cuba.*

RESUMEN.

El comportamiento de cada individuo se genera a partir de un sin número de condicionamientos que se les presentan en su entorno social, constituyendo finalmente esta una representación de la ciudad. Por lo que relacionar la Conducta Urbana al sentido de pertenencia que tienen los individuos con su ciudad no es una idea errada, pues toda manifestación del comportamiento humano es expresión de los elementos identitarios de los cuales se apropian y con los que se sensibilizan en el espacio urbano donde viven. El comportamiento humano que es complejo en su esencia y manifestación, más se complejiza si se pretende tratar de asumir su expresión a nivel de la Conducta Social Urbana, la cual será abordada en el desarrollo del trabajo, plasmando desde el abordaje teórico la visión propia y de diversos autores al respecto.

Palabras claves: *Identidad, Conducta Urbana, Conducta Social Urbana.*

INTRODUCCIÓN.

La última década del siglo XX y el comienzo del siglo XXI presentan cambios dinámicos en lo social, político y en el contexto económico mundial. Muchos de estos cambios han repercutido de forma positiva y negativa en el estilo del manejo de las ciudades a nivel mundial. Tanto la integración como la estandarización de ciudades que se desprende de la tendencia de la globalización rompen las fronteras nacionales de la política, las representaciones culturales y los estilos de vida. La globalización significa una transformación radical de nuestro marco de referencia: uno de los efectos más latentes de ella es que uniforma los estilos de vida y estandariza los gustos y el consumo en cualquier ámbito.

“Cuba también enfrenta la necesidad de reorientarse dentro de un mundo unipolar dominado por la economía de mercado, y alcanzar una “competitividad” aceptable que le permita mantener los logros sociales que había obtenido. Esto parece por tanto forzar la búsqueda de alternativas más razonables hacia un modelo económico y social más flexible, armónico y regenerativo que transite creativamente por una vía propia, realista y diversa, teniendo en cuenta que la globalización fomenta la pérdida de la diversidad de expresiones de la cultura local, empobreciendo sus manifestaciones a favor de una cultura predominante.” (Coyula, 1997).

Por estas razones, en la actualidad las ciudades compiten cada vez más unas con otras para atraer visitantes, negocios e inversiones, tratando así, a su vez, de diferenciarse entre ellas y evitar estas tendencias globales. Hoy en día las ciudades juegan un papel vital como representantes de la expresión del país, por lo que se busca herramientas que ayuden a gestionar las ciudades de forma tal que sean capaces de integrar en sus planes y estrategias los principales actores —económicos, políticos y socioculturales—, tanto de carácter interno como externo. Estas herramientas ayudan a resolver los problemas de las ciudades de forma sistemática y constituyen el factor más relevante para la creciente competencia entre las mismas.

En este marco es que aparece la necesidad de la implementación del “Marketing Urbano o Territorial”, (Friedmann, 1995) términos novedosos que han adquirido un enorme significado como medio para enfrentarse a los actuales y futuros desafíos de las ciudades. Las nociones básicas del Marketing, aquellas de mercado, de clientes, de competidores, de ofertas o de precios, tienen una realidad cotidiana para los representantes de las ciudades y ahora más que nunca se hace necesario adaptar los principales fundamentos de la estrategia de Marketing al campo de la conceptualización: el Marketing Territorial, derivado del marketing que al principio se aplicaba únicamente a los productos de gran consumo.

El Marketing Urbano constituye una etapa en la evolución del “Marketing Clásico” y tiene como objetivo final aumentar el atractivo de la ciudad y desarrollar de una imagen positiva de esta. La imagen ejerce una enorme influencia sobre la vida de la ciudad y es considerada como un factor condicionante del desarrollo urbano. Precisamente utilizando el Marketing Urbano, que es una efectiva herramienta de gestión local, como un instrumento fundamental en el diseño de las estrategias de las ciudades y de su competitividad, se puede planificar, gestionar y cuidar la imagen ciudadana que influye

directamente en el desarrollo presente y futuro de la ciudad. Esta imagen sólo puede generarse en el ámbito de su propia cultura, unicidad e identidad. (Boisier ,1994)¹

Sin duda, un buen trabajo de Marketing Urbano tiende a rescatar y salvaguardar la “Identidad de la Ciudad”, esté o no en decadencia. Al respecto, Reinhard Friedmann, asevera que la obtención de dicha Identidad es uno de los puntos claves para el conocimiento de la ciudad. El proceso de identificación de una ciudad está igualmente ligado con el concepto de “Lugar Significativo”. Cuando los espacios urbanos llegan a vivenciarse y a sentirse como singularidades, vale decir, como lugares significativos, ellos van creando vínculos de identidad urbana y con ello se acrecientan las significaciones al interior de una imagen urbana y su respectiva memoria. Por tanto, hay dos niveles o instancias para la formación de las identidades urbanas: la Imagen Urbana y los Lugares Significativos; el primero descrito por Lynch como una representación a través de la cual diferenciamos nuestras vivencias urbanas. Ambos niveles desencadenan emociones y sentimientos más personales en los usuarios y con ellos determinan una “territorialización emocional” de la ciudad, que son reconocidos y compartidos por un número mayor de personas.

Una de las vías por las que podemos investigar en qué nivel los ciudadanos están identificados con el lugar en que viven es a través del componente comportamental — en lo referente a sus hábitos, conductas y costumbres—, pues el componente “satisfacción” en todas las áreas de necesidades del individuo en la actuación en su ciudad, toma expresión siempre en la conducta que este tome; y es en ella en donde se manifestarán mayormente los rasgos de identidad.

¹ La cita referenciada de la Obra de S Boisier (1994). se encuentra citada por Friedmann, Reinhard (1999). Hacia el municipio del siglo XXI. Revista Chilena de Administración Pública.

DESARROLLO.

1.1. La Conducta Urbana.

Para establecer el concepto de Conducta Urbana es necesaria primeramente una inserción en las particularidades de la Identidad Urbana, como categoría íntimamente relacionada con esta. Pero también se debe indagar en los primeros estudios sobre el término y las escuelas o corrientes psicológicas que se derivaron de dichas investigaciones, para establecer con profundidad la esencia del concepto objeto de estudio.

1.1.1. Raíces del estudio sobre conducta. Historia de las Escuelas Psicológicas

El estudio del comportamiento en la Psicología, se llevó a cabo por diferentes escuelas o corrientes, que aunque desarrollaron elementos que indirectamente tenían que ver con el comportamiento, sí fueron con el paso del tiempo aportando elementos esenciales para el desarrollo y la investigación de la conducta.

Para ver brevemente en que consistieron las principales escuelas, se abordarán a continuación las ideas esenciales expuestas señalando sus figuras principales:

➤ Estructuralismo (1880-1920) Autor: Wundt.

Objetivos: Consideran que la tarea fundamental de la Psicología era la investigación experimental en la estructura de la conciencia. Los esfuerzos de esta escuela estaban dirigidos a la búsqueda de los ingredientes de partida de la psiquis (que se identificaban con la conciencia) y de los procedimientos de su estructuración. Era esta una idea de Wundt que reflejaba la influencia de la ciencia natural mecanicista. (Yarochevsky, 1984)

Método: Introspección.

Críticas: Subjetividad de su método. Veía su tarea en el hecho de dividir la conciencia hasta sus últimos elementos y estructuras. Ni la relación de las funciones psíquicas hacia el organismo, ni su relación hacia el medio interesaba a la Psicología estructuralista, la que incluía al organismo exclusivamente dentro de la fisiología, y al medio exclusivamente dentro de la física.

Aportes: Descubrimiento de tres elementos en la conciencia: la sensación (como un proceso sencillo que posee cualidad, intensidad, precisión y duración), la imagen y el sentimiento. Consiguen el respaldo científico para la Psicología.

➤ Funcionalismo (1900-1920) Autores: William James (1842-1910), John Dewey (1859-1952), James Angell (1869-1949), Harvey Carr (1873-1954).

Objetivos: Su programa estaba determinado por la siguiente tarea: estudiar de qué manera se adapta el individuo (la función de la conciencia) al medio ambiente con la ayuda de las funciones psíquicas, y encontrar los procedimientos de la adaptación más efectiva posible. (Yarochevsky, 1984)

Método: Introspección. Experimental objetivo.

Críticas: Resultó ser una teoría inconsciente. El concepto “función” no era productivo en la Psicología (a diferencia de la Fisiología, donde poseía una sólida base real). Este concepto no estaba teóricamente elaborado, ni experimentalmente fundamentado y, por lo tanto, era con toda justicia rechazado como algo que envenenaba el conocimiento psicológico con teleogismos antiguos.

Aportes: Descubren la influencia del ambiente sobre la conducta. Descubren la relación feed—back o aprendizaje—motivación.

- Conductismo o Behaviorismo (behavior= conducta) (1915—1960) Autores: John Broadus Watson (1878—1958), I. Pávlov (Condicionamiento clásico), Edward Thorndike (1874—1946) (Condicionamiento instrumental), Skinner (Condicionamiento operante), Bandura (Aprendizaje observacional o por imitación).

Objetivos. El objeto de la Psicología la conducta como algo observable, externo y medible). La conducta está conformada de reacciones musculares y de secreción directamente determinadas por estímulos externos y limitarse como en las restantes ciencias naturales a los fenómenos externos observables. En lugar de estudiar la conciencia en forma nueva, prefirieron deshacerse de ella. Constituyó la teoría pragmática de la psiquis. (Yarochevsky, 1984)

Método: Experimental objetivo.

Críticas: Olvidó los procesos mentales, rechazando lo subjetivo, lo vivenciado de la Psicología científica. Negó el significado no solamente de las propiedades innatas, sino de las propias convicciones de la personalidad, sus disposiciones y actitudes, toda la multiformidad de su vida anterior. Ignoró la naturaleza refleja de la psiquis y el condicionamiento histórico—social de la conciencia humana. Dependencia excesiva de la experimentación.

Aportes: Primeros teóricos de la educación. La rigurosidad de su método (objetividad científica).

- Gestalt (del alemán “Gestalt”—forma, estructura) (1915—1960) Autores: Max Wertheimer (1880—1943), Wolfgang Kohler (1887—1967) y Kurt Koffka (1886—1941)

Objetivos: La conducta como un todo de las partes. Los datos primarios de la Psicología eran las estructuras integrales (Gestalts), que en principio no puede ser deducido de los componentes que los forman. Todos los gestaltistas confiaban en crear una nueva Psicología, siendo el modelo, la física. Surgía un nuevo punto de vista sobre la correlación entre la parte y el todo, lo externo y lo interno, la causa y el fin. El concepto del “insight”(en Inglés “insight” significa discernimiento, perspicacia, penetración, conocimiento, idea, percepción de la naturaleza interior de una cosa o fenómeno) se convirtió en un concepto clave para la Gestalt—Psicología. Se convirtió en la base, el fundamento, de la explicación gestaltista de las formas adaptativas de la conducta, las cuales eran explicadas por Thorndike y por los behavioristas del principio de “ensayo—error” y “éxito casual”. (Yarochevsky, 1984)

Método: Observación. Introspección y el fenomenológico.

Críticas: Poca precisión en sus demostraciones. Las falsas soluciones metodológicas condujeron a la desintegración del otro programa investigativo de la Psicología de la Gestalt.

Aportes: Estudio de la percepción.

- Psicoanálisis o Freudismo (1900—1950) Autores: Sigmund Freud (1856—1939), Josef Breuer (1842—1925), James Braid (1795—1860), Carl Jung (1875—1961), Alfred Adler (1870—1937).

Objetivos: La ciencia de los procesos mentales inconscientes. El problema fundamental del psicoanálisis lo constituyó el problema de la motivación. El paso de Freud de las explicaciones marcadamente fisiológicas en el “Proyecto...” a la interpretación estrictamente psicológicas de la conducta en “La interpretación de los sueños” quedó impreso en el nivel de la creación del investigador, de los hechos que tiene lugar en las etapas de la historia del conocimiento psicológico. Por esto, los intentos de explicar este cambio a partir de las circunstancias particulares de carácter personal son inconscientes. (Yarochovsky, 1984)

Método: Análisis de los sueños. Asociación de ideas o Asociaciones libres.

Críticas: Falta de control experimental. Enfocó erróneamente la propia motivación y la dinámica de su desarrollo. Escasa eficacia terapéutica. Freud se limita a los distintos estadios de las perturbaciones sexuales, como si unilateralmente determinaran el carácter y las tendencias de la personalidad adulta.

Aportes: Estructura de la personalidad (ello, yo, super-yo). Importancia de la infancia y de los factores ambientales.

1.1.2. Importancia del Enfoque Histórico-Cultural

En un largo proceso a partir de las corrientes o escuelas psicológicas más importantes que se analizaron anteriormente, se continuó el trabajo de la fundamentación teórica de la ciencia, y se desarrolló ampliamente el investigativo en el desarrollo de la Psicología a finales de los años 30 y los años 40. En la formación teórica de los principios de la Psicología soviética jugó un rol esencial el establecimiento de algunas concepciones dialécticas, que ejercieron una gran influencia en su historia posterior. Con esto relaciona ante todo la teoría del surgimiento, estructura y desarrollo de las funciones psíquicas superiores, que estableció las bases de un enfoque histórico en el estudio de la psiquis del hombre. “El esfuerzo de la Psicología hoy por encontrar unidades de análisis cada vez más complejas para la explicación de lo psicológico y por avanzar en la integración de una teoría única de las ramas aplicadas y general de la Psicología, ha posibilitado transitar en la búsqueda de la especificidad en cuanto a la expresión de esta Filosofía en la comprensión de la personalidad y los problemas que ello entraña en lo que se denomina Psicología Histórico Cultural” (Fernández, 2005).

S. L. Vigotsky a quien se le atribuye la paternidad de este enfoque, sin proponer una teoría de la personalidad dejó en su obra consideraciones que resultan de inestimable interés a los fines de configurar una noción en este sentido. Entre estas la afirmación de la determinación histórico-social de lo psíquico y el principio de la actividad entendida

como la forma en virtud de la cual lo social se transforma en psicológico en un tránsito de lo externo a lo interno a través de la interiorización.

Esta visión integradora, holística resulta de significación en la comprensión de la personalidad. Propone la categoría de vivencia como unidad psicológica de análisis de la vida psíquica en la cual se expresa lo que el sujeto experimenta en función de las influencias que recibe y lo que el propio sujeto aporta en función del nivel de desarrollo que ha alcanzado su personalidad.

Gracias a todas estas ideas de Vigotsky y otras grandes figuras que desarrollaron el Enfoque Histórico-Cultural se abordaron con gran seriedad sobre teorías del desarrollo histórico de la actividad psíquica y de la personalidad por el camino de la integración de las investigaciones psicológicas y sociales. Fue un gran paso de avance pues se trataron términos como personalidad, relación del mundo interno y externo, actividad social que aparece como condicionante, además de analizar las etapas de desarrollo de la formación de la personalidad, todo visto de una forma integradora como expresión del comportamiento humano.

1.1.3. La Conducta y la Conducta Urbana, su conceptualización.

Pero la conceptualización del término necesita actualizarse, de ahí que no pueda quedarse sin mencionar los recientes estudios que han surgido de la relación de la conducta y los modernos abordajes del tema.

“Según Lagache define la conducta como la totalidad de las reacciones del organismo en la situación total. Es el conjunto de respuestas significativas por las cuales un ser vivo en situación integra las tensiones que amenazan la unidad y el equilibrio del organismo; el conjunto de operaciones (fisiológicas, motrices, verbales, mentales) por las cuales un organismo en situación reduce las tensiones que lo motivan y realiza sus posibilidades”. (Calviño, 2004)

“Manera de comportarse. Comportamiento, costumbre, pauta, porte, proceder”. (Pequeño Larousse Ilustrado, 1964)

“Etimológicamente la palabra conducta es latina y significa conducida y guiada; es decir, que todas las manifestaciones comprendidas en el término de conducta son acciones o guiadas por algo que está fuera de las mismas: por la mente. De esta manera, el estudio de la conducta, considera así, asienta sobre un dualismo o dicotomía cuerpo-mente, sobre la tradición del más puro idealismo, en el que la mente tiene existencia de suyo y es el punto de origen de todas las manifestaciones corporales”. (J. Bleger)²

¿Qué se entiende por Conducta Urbana?

“Es otra herramienta de proyección de la identidad urbana. Se basa en la filosofía/misión urbana, comprende todas las pautas conductuales internas y externas, como un ‘código característico de actuación’ de la ciudad. Los parámetros abarcados por la conducta urbana pueden dar un aporte significativo a los actores principales de la ciudad a la hora de fijar la misión y los principios urbanos logrando que estos estén bien acordes con la identidad deseada de la ciudad”. (Friedmann, 1999)

² La cita referenciada de la Obra de J. Bleger se encuentra citada por Manuel Calviño Valdés-Faully (2004). *Ibidem*, p. 3.

“La conducta de una ciudad abarca tanto la conducta política (por ejemplo, de las autoridades locales), conducta económica, conducta ecológica, conducta de oferta (oferta de servicios y productos), la conducta de comunicación (publicidad, etc.) y la conducta social de la ciudad. A través de la conducta urbana se logra transmitir los valores o atributos de la ciudad, buscando actuar sobre los rasgos organizadores de los públicos de la ciudad, que permite la formación de la imagen local deseada”. (Friedmann, 1999)

1.2. La Conducta Social Urbana.

La conducta humana es un resultado del aprendizaje del hombre durante el curso de la vida. Es adquirida según las confrontaciones del hombre con su medio social y no surgen en él por instinto; las experiencias y el día a día, las distintas circunstancias que tiene que enfrentar y asumir le conceden un cúmulo de conocimientos que conforman un estilo de vida y un modo de obrar. El aprendizaje del hombre es un aprendizaje transmitido socialmente, es decir, qué se aprende y cómo se aprende depende del medio ambiente social. Esto ya se ha demostrado en epígrafes anteriores, pues el hombre está determinado desde entonces por su medio sociocultural convertido en historia. Su conducta está completamente determinada por la sociedad, condicionada histórica y socialmente. La formación ontogenética del hombre no está, naturalmente, en el reflejo simple de la imagen histórica.

En el caso del niño se apropia de las experiencias sociales preponderantemente en la actividad del juego y del estudio. Así, la actividad del niño tiene la condición imprescindible para su socialización³ pero a esa actividad le falta considerablemente el carácter de trabajo. E. Hurlock⁴ al describir el proceso de socialización, plantea que el mismo contempla tres elementos que están íntimamente vinculados entre sí, estos son:

1. El aprendizaje de comportamientos socialmente aceptados.
2. El desempeño de los roles sexuales establecidos.
3. El desarrollo de actitudes sociales (prosociales).

Por tanto el proceso de socialización se refiere al proceso de interiorización de las normas, valores sociales y la apropiación de todas las experiencia social que da en el individuo, proporcionándole la posibilidad de integrarse a la vida social y establecer los vínculos sociales necesario para ello.

El trabajo fue y es la condición fundamental de toda la vida humana que le ha permitido su relación no sólo con la naturaleza sino al mismo tiempo con otros hombres. Mediante el trabajo el hombre produce asimismo las relaciones, el ser social. Claro, considerar al

³ Es un proceso de influjo entre una persona y sus semejantes, un proceso que resulta de aceptar las pautas de comportamiento social y de adaptarse a ellas. Este desarrollo se observa no solo en las distintas etapas entre la infancia y la vejez, sino también en personas que cambian de una cultura a otra, o de un status social a otro, o de una ocupación a otra. La socialización se puede describir desde dos puntos de vista: objetivamente; a partir del influjo que la sociedad ejerce en el individuo; en cuanto proceso que moldea al sujeto y lo adapta a las condiciones de una sociedad determinada, y subjetivamente; a partir de la respuesta o reacción del individuo a la sociedad.

⁴ La cita referenciada de la Obra de Zaldívar Pérez, Dionisio F. se encuentra citada por Colectivo de autores (compilación). Psicología, p. 57.

hombre como el producto de condiciones histórico-sociales no significa, negar sus disposiciones biológicas o subestimar su valor.

El hombre desde que nace está condicionado por la sociedad de la cual se apropia y en la cual se establece un intercambio de experiencias:

“Lo mismo que la sociedad produce seres humanos de la misma manera resulta ella producida por él”. (Marx-Engels, 1955)

Por tanto, el niño está obligado desde el primer día de vida a la adaptación a su medio ambiente inmediato. Se habitúa de cierta manera, tal como lo exige las ideas y costumbres, de la educación infantil tradicionalmente imperante, a la alimentación, limpieza, ritmo diario, y más tarde, a los objetivos de trabajo, la familia, a su atmósfera emocional. Ya en los primeros años de la existencia, la vida afectiva del niño queda grabada fuertemente por aquello que los padres u otros educadores toleran o reprimen. De ese modo, el niño adquiere habilidades culturales importantes en el contacto práctico con los objetos. Se va haciendo capaz de trasladar esas cosas, con seguridad y sentido a situaciones nuevas, porque muy pronto puede preconcebir sus maneras de funcionamiento. El contacto práctico externo deja huellas que se consolidan a través de la continuidad en la actividad y, finalmente, conducen a la capacidad en el uso adecuado de un objeto cultural.

Esa transformación y reconstitución de una actividad exterior práctica en una disposición interior a la actividad (capacidad), es el “mecanismo fundamental del desarrollo psíquico del hombre que posibilita la apropiación de aspectos y formas sociales de la actividad enriquecidas históricamente”. (Leontiev, 1959)

En otro lugar escribe al efecto, “la interiorización del comportamiento es la reconstrucción paulatina del comportamiento externo en interno, mental, este es un proceso que se efectúa necesariamente en el desarrollo ontogénico del hombre”. (Leontiev, 1959)

En este inicio el comportamiento del niño en la sociedad es desde afuera, pues es un aprendizaje de lo que está permitido o prohibido. Mediante las medidas educativas se producen los efectos de gusto, o de disgusto, (experiencias de éxito y de fracaso, que son acoplados con comportamientos o cosas determinados. De ese modo, se logra la selección de las formas de conducta socialmente deseables, o indeseables. Donde la apropiación de las normas y reglas sociales en la vida humana tiene lugar sobre la base de ese “aprendizaje de éxito y fracaso”.

Aquello que es permitido o no es permitido, lo que es malo o lo que es bueno, no es expresión de una “ley moral en mí” en el sentido de una idea de Kant, innata, trascendental, sino adquirido como exigencia social en edad temprana y experimentado más tarde como preocupación interna, surgida aparentemente de manera autónoma.

“En el contacto social práctico se estimula por convencimiento, elogio, reconocimiento y recompensa, la conducta deseada, ajustada a las normas y es reprimida mediante crítica, desprecio y castigos la no deseada, impropia”. (Friedrich y Kossakowski, 1965)

El comportamiento anteriormente sólo superficial, constituido bajo la presión de disposiciones y prohibiciones, se ha consolidado en un “sistema interior de referencia”

que orienta ahora la conducta, en situaciones análogas, de adentro hacia fuera. Así es como se expresa el comportamiento juvenil o de un adulto, dirigido desde adentro. Sus descarrilamientos son juzgados también más severamente por la opinión pública, debido a que esta es una etapa de mayor concientización y madurez de los procesos sociales, por lo que la necesidad de orden sea experimentada, por regla general, más intensamente por los mayores. Ellos tienen una obligación mucho mayor a mantener orden con relación a su diferencia de posición. De aquí a que ellos se esfuercen con más empeño por conducirse normalmente y que ellos mismos controlen más su conducta confrontándola con las normas sociales.

El joven analiza por qué su hacer, examina el pro y el contra, se analiza y analiza su relación real a los modelos ideales, convicciones y normas de su medio, los somete a una consideración crítica, puede caer en “conflicto con su conciencia”, sentirse profundamente inconforme consigo mismo y con su comportamiento. Así llega a la autoeducación y a la orientación consciente hacia normas reconocidas subjetivamente, al comportamiento de adentro hacia fuera. Sólo entonces pueden surgir ideales auténticos forjadores de la personalidad y hacerse efectivos para la conducta.

El joven analiza no sólo su comportamiento propio sino también el de sus prójimos. Juzga y valora críticamente la conducta de otros hombres (a menudo de manera hipercrítica, en forma precipitada y dependiente en exceso de los sentimientos).

El final de la adolescencia se produce cuando el sujeto empieza a desarrollar y asumir tareas propias del adulto joven, como por ejemplo, la elección y responsabilidad de un trabajo, el desarrollo del sentido de intimidad (que más tarde va a conducir a la constitución del matrimonio y la paternidad). Se produce el reconocimiento de sí mismo como un ser adulto.

Este proceso de interiorización⁵ puede ser demostrado no sólo en la esfera práctica o intelectual, sino también en la investigación de la conducta social. La conducta social depende de la influencia de otros individuos y la interacción social es una de las claves de este proceso. Si la conducta es una respuesta al estímulo social producido por otros, incluido los símbolos que ellos producen, la interacción social puede ser concebida como la secuencia de esas relaciones estímulo-respuesta.

La interacción social produce efectos sobre la percepción, la motivación y, especialmente sobre el aprendizaje y la adaptación del individuo.

Por tanto, la Conducta Social Urbana es una de las dimensiones de la conducta urbana. Es el comportamiento que manifiestan las personas en la ciudad, en correspondencia al proceso de socialización e interiorización aprendido desde que nacemos. En el confrontamiento real con el medio ambiente social el hombre choca con un límite y es educado así hacia una relación interior “justa” con las costumbres sociales, normas morales y hábitos sociales.

⁵ “Es el proceso de este tránsito de la actividad real externa al plano ideal interno (que traducido significa “transformación al interior”. Gracias a la interiorización la psiquis del hombre adquiere la capacidad con las imágenes de los objetos, los cuales en un momento dado están ausentes de su campo visual”. A.V. Petrovki (1980). *Psicología general*, p. 173.

Eso tiene que ver con el proceso de “interiorización”, frecuentemente llamada también introyección o introcepción. (Leontiev, 1959)⁶

Toda manifestación de la conducta social del hombre está condicionada, en primer lugar, por las normas sociales, en este caso morales, más allá de las necesidades socio-económicas del hombre que determina en general la conducta social de ellos. Históricamente se ha demostrado que el hombre es un ser social, que se forma en el proceso de socialización, y que su base esencial es el proceso del aprendizaje. A partir de este aprendizaje el hombre adquiere desde que nace, todos requerimientos sociales y morales que exige toda sociedad y en su devenir está comprometido a cumplirlas para ser aceptado en la sociedad.

Ejemplo de esto es: “en lo referente a la función reguladora del matrimonio con respecto a las relaciones sexuales, se pueden distinguir históricamente, con excepción de las normas tempranas en la sociedad primitiva (matrimonio de grupos), la poligamia (en forma absoluta o moderada) y la monogamia (también absoluta o moderada). Aunque no esté esclarecido en todos los puntos sobre el origen de las de las regulaciones de poligamia o monogamia, se puede afirmar que están motivadas en cada caso por determinadas necesidades externas y probablemente religiosas (...) cuando en la sociedad esclavista desaparece esta base, se desarrolla formalmente el matrimonio monogámico, a pesar de que en otros pueblos, por razones tradicionales, se conserva hasta nuestros días la poligamia. Pero lo característico es que la poligamia se hizo posible casi exclusivamente a miembros de una clase o casta que se distinguía por el patrimonio económico. La tendencia general de desarrollo de todas las naciones que nos son conocidas, donde en tiempos remotos se presentó la poligamia, fue pasar al matrimonio monogámico” (Hiebsch y Vorweg, 1982)

Tal como se demuestra en el siguiente ejemplo, por razones ajenas al matrimonio poligámico, este pasó a establecerse como matrimonio monogámico, pero sí, con una razón atestiguada, y es que la monogamia absoluta significa, pues, la limitación de las relaciones sexuales, tal como la pretende y la exige la norma ética, al matrimonio monogámico, contraído mediante un acto social, a veces sancionado por la religión y considerado indisoluble. Esto se debe, a que la sociedad se va estructurando por determinados parámetros sociales, como en este caso: las normas morales.

Entonces se podría concluir que conceptualmente las Normas Morales:

“Son las que rigen en la sociedad y señalan como debe ser el comportamiento del hombre. Indican lo que se puede hacer para concretar o realizar los principios (una norma se puede tomar como principio o como valor”.

En las normas morales, reguladoras de la vida social se destaca su rasgo peculiar: el carácter imperativo. Ejemplo: “Actúa así. Porque eso es lo bueno, lo debido, lo justo”, “No harás eso pues es hacer mal o injusticia”. Se sabe entonces que el trabajo es el eje principal en el desarrollo de todas las relaciones sociales, y, a través de estas últimas, en el origen de la moral. Por tanto:

⁶ Leontiev, N. A, Piaget, citado en: W. Friedrich; A. Kossakowski (1965). *Psicología de la Edad Juvenil*, p. 81.

“la necesidad de reglamentar la conducta del hombre de manera consciente sólo puede surgir con el propio decursar del tiempo, es decir, en la medida en que se complejizan y maduran las relaciones sociales. Todo ello crea la imperiosa necesidad de regular moralmente determinadas relaciones sociales, así como las incipientes diferencias que comienzan a derivarse de las contradicciones sociales.”

La moral está histórica y socialmente condicionada, pues como una forma del comportamiento humano tiene un carácter social en la medida que se apropia de un ser que, incluso, al comportarse individualmente se manifiesta como ser social. La función social de la moralidad consiste en regular las relaciones entre los hombres para contribuir así a mantener y asegurar determinado orden social. Aunque la moral cambia su sentido histórico y una determinada norma pueda albergar distintos contenidos en diferentes contextos sociales, la función normativa de la moral en su conjunto o de una norma específica es la misma y ella consiste en regular las acciones de los individuos en sus relaciones mutuas, con la finalidad de un grupo o clase social. La moral gobierna la conciencia interna del individuo y tiende a desarrollar el perfeccionamiento de la persona.

Las normas se refieren a la convivencia social en tanto organizada en torno a un sistema de principios y leyes cuyo propósito debe ser garantizar el respeto social a la dignidad de las personas y propiciar la construcción del bien común. Su relación con el respeto a la dignidad de la persona y con la realización social de los valores éticos de la justicia y la solidaridad hace de la norma un contenido educativo básico para la socialización demandada a la escuela.

Existen diferentes normas en la sociedad las cuales se encuentran ordenadas por diversas clases de normas: culturales, religiosas, morales, jurídicas, estéticas, usos sociales, educativas y profesionales, etc. Las más importantes son las normas morales, las normas jurídicas y los usos sociales.

“Las normas son un producto del grupo como un todo, emergen de la conducta real y, a su vez, reaccionan sobre ella. Una norma es una idea que ocupa las mentes de los miembros del grupo, idea que puede expresarse en forma de un juicio en el cual se especifique lo que los miembros o los demás hombres en determinadas circunstancias deben hacer, debieran hacer o se espera que hagan.” (Bello y Casales, 2001)

Un juicio del tipo descrito solo constituye una norma, si cualquier desviación de la conducta real con respecto a ella es seguida por algún castigo. Algunas normas se aplican a sólo a algunos miembros del grupo, según su posición particular. Este tipo de norma que define la relación esperada entre una persona que ocupa una posición determinada y otra persona con la que está en contacto, recibe a menudo el nombre de papel o rol de esa persona.

Las Normas Morales se caracterizan por ser autónomas, internas, unilaterales e incoercibles; y la sanción sólo es interna, por lo que nadie más puede intervenir para sancionar estos actos. Según este criterio, podrían entenderse como:

- **Autónomas:** porque estas normas son dictadas por el individuo, sólo y nadie más en si las cumple o no.

- Unilaterales: que sólo interviene la persona misma en el castigo de esta en el caso del incumplimiento de estas.
- Internas: que su castigo es interno, es decir, como por ejemplo el remordimiento de la conciencia.
- Incoercibles: que no tienen el apoyo de la sociedad ni de la fuerza pública para imponer un castigo.

Además de estas Normas Morales también están las costumbres que se inculcan en las personas desde su nacimiento. El Diccionario Soviético de Filosofía plantea que:

“Las costumbres son las normas estables de conducta establecidas en el transcurso de un largo período y reguladoras del ‘género de vida’ del hombre en determinados aspectos (por ejemplo, al recibir a un huésped, al contraer matrimonio, al celebrar las fiestas). En la costumbre se ponen de manifiesto los hábitos, pero no sólo ellos. Sobre el origen y carácter de las costumbres influyen las particularidades de la historia del pueblo y de su vida económica, las condiciones naturales y climáticas, la condición social de las personas, las concepciones religiosas. Bajo el socialismo se forman costumbres nuevas y se conservan algunas de las viejas. No todas las costumbres surgidas en el pasado son progresivas. La sociedad socialista, por ejemplo, se ve obligada a combatir costumbres humillantes para la mujer (existentes ya en el período feudal). Las costumbres poseen la fuerza de los usos sociales e influyen sobre la conducta de las personas. Como quiera que las costumbres sean de naturaleza social, están sujetas a estimación moral”. (...) “Peculiaridades de la conducta de las personas en sus relaciones mutuas y con la sociedad; son determinadas por las condiciones históricas de la vida del hombre (Moral).” (Diccionario Soviético de Filosofía, 1965)

De estos conceptos, unido a las reflexiones de psicólogos expertos se puede concluir que:

- Una costumbre es una práctica social reiterada, uniforme de un grupo social, es decir, la repetición constante de ciertos actos o modos de obrar, dentro de una colectividad, con la convicción de su necesidad.
- La costumbre comprende el conjunto de hábitos o modos de proceder adquiridos por repetición de actos iguales originados por su instinto.

Generalmente se distingue entre buenas costumbres que son las que cuentan con aprobación social, y las malas costumbres, que son relativamente comunes, pero no cuentan con aprobación social, y a veces leyes han sido promulgadas para tratar de modificar la conducta. Usualmente las leyes son codificadas de manera que concuerden con las costumbres de la sociedad que rigen, y en defecto de ley, la costumbre puede constituir una fuente del derecho.

“Los hábitos son también parte determinante de esta conducta social, y son precisamente, esta automatización parcial en la ejecución y regulación de movimientos racionales, en el hombre. Sin reiterados

intentos prácticos es imposible la formación de ningún hábito. El hábito surge como actividad consciente automatizada. Funciona como procedimiento automatizado para cumplir la actividad y su papel consiste en liberar la conciencia del control sobre la ejecución de los procedimientos de la actividad y de su cambio a los fines y condiciones de la misma. La formación de hábito aislado nunca es un proceso independiente; sobre él influye y en él participa toda la experiencia precedente del hombre”. (Petrovski, 1980)

Podríamos entonces, de manera sintética, resumir la relación de los conceptos abordado en los epígrafes anteriores con el esquema que sigue:

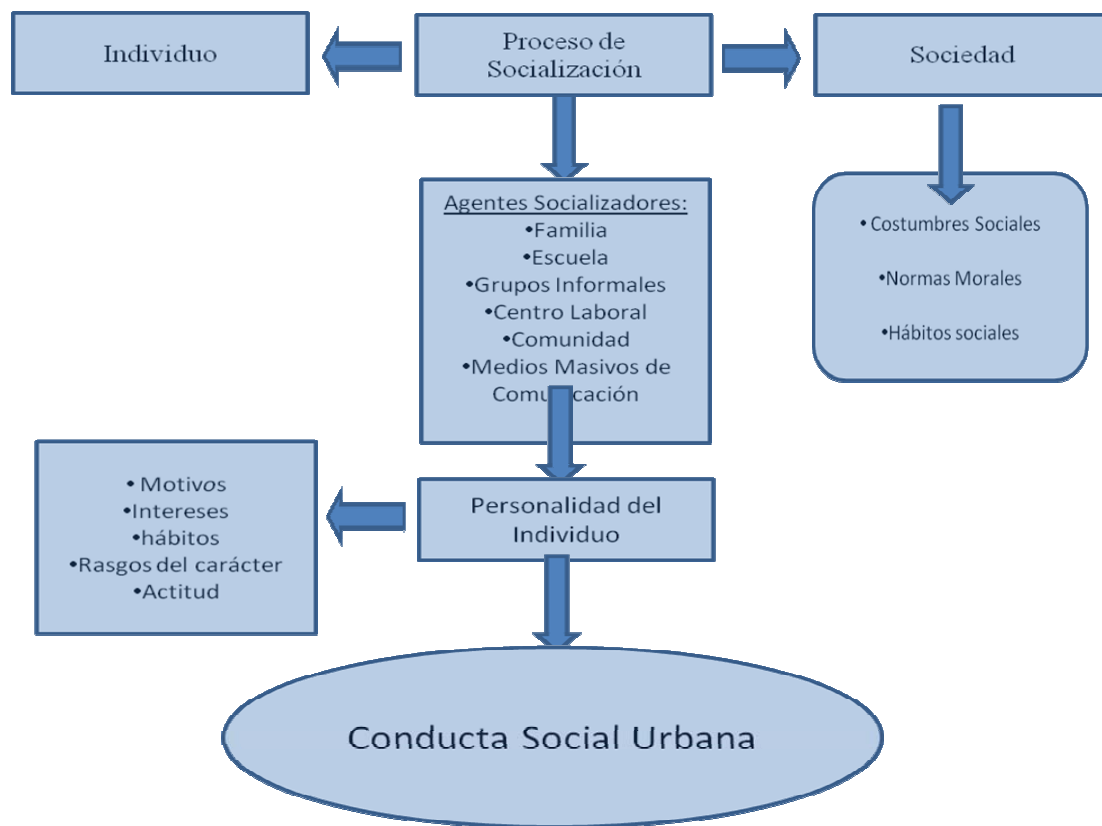


Fig. 2. Elaboración propia: Conducta Social Urbana.

1.2.1. La relación entre individuo-sociedad y personalidad

En torno a este esquema, y con el centro de la reflexión en la Personalidad del individuo, habría que ahondar en otros elementos que igualmente desembocan en la Conducta Social Urbana; pues como se aprecia, en la personalidad del individuo —con sus motivaciones, intereses, hábito, rasgos del carácter y actitudes— la sociedad y los agentes socializadores juegan un papel vital.

Para comprender las relaciones individuo-sociedad-personalidad resulta imprescindible analizar cuáles son los determinantes del desarrollo de la personalidad y en qué consiste la contribución de cada uno de ellos a dicho proceso. El desarrollo de la personalidad

atraviesa diversas etapas sucesivas —desde la niñez hasta la vejez— adquiriendo matices específicos de acuerdo con aquellas regularidades que les son propias a cada una de ellas.

Es importante saber que en el proceso de desarrollo de la personalidad intervienen múltiples factores e influencias que se definen a partir de las categorías de lo biológico, lo social y lo psicológico. Estos factores han sido considerados tradicionalmente como determinantes del desarrollo psíquico y de la personalidad.

La personalidad representa el nivel superior de estructuración y organización de determinados contenidos psicológicos. Estos contenidos se distinguen por la estrecha unidad de elementos cognitivos y afectivos, característica que posibilita su participación efectiva en el proceso de regulación del comportamiento.

Ahora bien ¿Qué es la personalidad?

- “Una estructura psicológica integral que surge en el proceso de la vida del hombre, sobre la base de la asimilación por el de formas sociales de conciencia y actividad de acuerdo a sus características, posibilidades y al sistema de sus necesidades”. (Socarrás y Alejandro, 1987)
- “De manera que todas las influencias externas sobre el hombre resultan socialmente reflejadas y condicionadas por un sistema o conjunto de condiciones internas de la actividad, que constituyen globalmente lo que denominamos personalidad”. (Petrovsky, 1982)

Estas concepciones de la personalidad tienen el más alto valor en su definición, aunque hoy no es posible hablar de una definición acabada de personalidad, e incluso, más que hacer esto o, describir sus elementos integrantes, lo que se trata es de reconocer su complejidad, su naturaleza procesal, abierta, dinámica y enfatizar en la explicación de su función reguladora por lo que:

- “Personalidad es la organización, la integración más compleja y estable, de contenidos y funciones psicológicas que intervienen en la regulación y autorregulación del comportamiento en las esferas más relevantes para la vida del sujeto”. (Fernández, 2005)

Estudiar la personalidad supone explicar el por qué del comportamiento humano, toda vez que la personalidad interviene en la regulación, orientación, dirección del comportamiento, de modo estable, activo, integral y más complejo en la actividad directa que despliega el individuo con el medio social que lo rodea.

En este proceso de formación de la personalidad se vislumbran ciertas etapas características que no aparecen fijamente establecidas en el marco de determinadas edades, más bien sus límites se desplazan en dependencia de circunstancias concretas de la vida, la actividad y las exigencias planteadas por las sociedades, tanto en cada individuo como en los diferentes sectores de la población, no obstante el establecimiento de ciertas etapas y su caracterización es importante.

“Durante la infancia y la edad preescolar el factor esencial en la formación de la personalidad del niño es el adulto, cuyo apoyo y aprobación son condiciones indispensables para el mantenimiento del

“equilibrio” del niño con el medio y para que experimente una vivencia de bienestar emocional. Alcanzar la aprobación de los adultos, especialmente de los padres, resulta en esta edad un elemento muy importante, por consiguiente ellos constituyen un regulador esencial de la conducta del niño y un estímulo para su desarrollo moral”. (Fernández, 2005)

La familia juega un papel primordial ya que tiene que funcionar como una unidad donde existan valores, compromisos que se movilicen dentro de una dinámica afectiva y de respeto teniendo en cuenta que en esta familia deben de existir los modelos adecuados para que los jóvenes se identifiquen y les sirva para mejorarlos y adecuarlos a sus intereses y características personológicas.

“No podemos pretender que nuestros jóvenes tengan incorporados valores éticos y morales cuando en su seno familiar no existen. Los padres son un ‘efecto estratégico mediato’ para el desarrollo de la personalidad de los jóvenes”. (Fernández, 1984)

También en la edad juvenil existe una gran conformidad en muchos rasgos de la conducta social entre los padres y sus hijos jóvenes. Este caso, en especial, de las valoraciones morales e ideológicas. Jóvenes de la misma edad con muy diferentes condiciones familiares (ejemplo: nivel educacional, posiciones ideológicas o morales de los padres) se diferencian no solo en cuanto a la orientación y contenidos de sus actitudes y valoraciones, sino también en cuanto a su nivel de desarrollo, es decir, su estabilidad, su eficacia. También este fenómeno es un resultado de la educación sistemática impartida en la escuela y otros factores educativos en nuestra sociedad.

Con el ingreso del niño a la escuela cambia sensiblemente su situación social; recibe derechos y obligaciones nuevas y comienza por primera vez a ocuparse en una actividad socialmente importante, de cuyo nivel de cumplimiento depende su lugar entre los que lo rodean y su interacción con ellos.

El papel del adulto y su influencia no cambia en esencia, ahora el maestro comparte junto con los padres esta función. Es necesario que exista coordinación entre padre-maestro pues la familia educa y el maestro instruye pero si esto se realizarse de forma equitativa sin determinar que función realiza cada una, el crecimiento del niño iría de manera correcta, tanto en su educación como en sus conocimientos. La incorporación a un colectivo coetáneo poco a poco hace que la comunicación y la relación de sus integrantes vaya adquiriendo una importancia cada vez mayor. También comienza a adquirir relevancia la opinión y la valoración de los compañeros en relación con la de los adultos.

“El papel del maestro y en general del adulto ya no es tan directo sobre el adolescente, sino que su influencia a través del grupo es lo que garantiza la formación de la personalidad de los alumnos en conformación con las normas sociales”. (Fernández, 1984)

Sin embargo, aun cuando el grupo es un intermedio entre el individuo y la sociedad, debe hacerse énfasis en que esta mediación no es total ni absoluta, pues la sociedad también influye sobre él a través de otros medios, como los sistemas nacionales de

educación y los de difusión masiva, entre los que se destacan la prensa, la radio, la televisión, el cine, etc. (Casales, 2004)

La sociedad indiscutiblemente juega un papel preponderante en el desarrollo y crecimiento, así como en la formación de estos patrones de conducta social pues esta en la obligación de proporcionar todas aquellas actividades culturales, educacionales, sociopolíticas que intervengan en todo este proceso. Es importante que exista una armonía entre el medio y la familia. Estos grupos informales emergen espontáneamente y no son definidos de forma institucional sino que se forman a partir de una asociación de amigos, un conjunto de personas con intereses y gustos similares, a partir de la coincidencia de necesidades.

“En la edad juvenil, por su parte, debemos destacar un avance cualitativamente significativo en el desarrollo psíquico: la formación de la concepción científica del mundo que constituye un proceso decisivo dentro del desarrollo de la personalidad”. (Socarrás y Alejandro, 1987)

Se ha analizado la edad juvenil como una etapa decisiva en el desarrollo de la personalidad, pero no es aquí donde culmina su formación, pues en la etapa adulta todavía hay procesos de cambios personológicos. El trabajo, las relaciones de pareja, y otras responsabilidades como el matrimonio, la conformación de la familia, son otras de los agentes socializadores que se desarrolla en esta etapa y que también influyen en la personalidad y por ende en el comportamiento humano.

CONCLUSIONES.

La conducta de una ciudad abarca tanto la conducta política, conducta económica, conducta ecológica, conducta de oferta, la conducta de comunicación y la conducta social de la ciudad. A través de la conducta urbana se logra transmitir los valores o atributos de la ciudad, buscando actuar sobre los rasgos organizadores de los públicos de la ciudad, que permite la formación de la imagen local deseada.

La conducta humana es un resultado del aprendizaje del hombre durante el curso de la vida, es adquirida según las confrontaciones del hombre con su medio social y no surgen en él por instinto; las experiencias y el día a día, las distintas circunstancias que tiene que enfrentar y asumir le conceden un cúmulo de conocimientos que conforman un estilo de vida y un modo de obrar.

La Conducta Social Urbana es el comportamiento que manifiestan las personas en la ciudad, en correspondencia al proceso de socialización e interiorización aprendido desde que nacemos. En el confrontamiento real con el medio ambiente social el hombre choca con un límite y es educado así hacia una relación interior “justa” con las costumbres sociales, normas morales y hábitos sociales.

Toda manifestación de la conducta social del hombre está condicionada, en primer lugar, por las normas sociales, en este caso morales, más allá de las necesidades socio-económicas del hombre que determina en general la conducta social de ellos.

La sociedad indiscutiblemente juega un papel preponderante en el desarrollo y crecimiento, así como en la formación de estos patrones de conducta social pues esta en la obligación de proporcionar todas aquellas actividades culturales, educacionales, sociopolíticas que intervengan en todo este proceso.

BIBLIOGRAFÍA.

Alfonso, G.; Ichikawa...et al., 1997, *La polémica sobre la identidad*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

Bello, Z.; Casales, J.C., 2001, *Psicología Social*, Editorial Félix Varela, La Habana.

Bohannon, P.; Glazer, M., 2005, *Antropología: lecturas*, 2da Edición, Ciudad de La Habana.

Calviño, M., 2004, *Análisis dinámico del comportamiento*, Editorial Félix Varela, Ciudad de La Habana.

Cásales, J.C., 2004, *Conocimientos Básicos de Psicología Social*, Editorial Félix Varela, Ciudad de La Habana.

Colectivo de autores, 1993, *El cubano de hoy: Un estudio psico-social*, Fundación Fernando Ortiz, Ciudad de La Habana.

Colectivo de autores, 1994, *Identidad Cultural latinoamericana. Enfoques filosóficos literarios*, Editorial Academia, La Habana.

Colectivo de autores, 1995, *Cuba: Cultura e identidad nacional*. (Memorias del Encuentro celebrado en La Habana, en 1994), UNEAC, La Habana.

Corraliza, J. A., 2000, *Vida urbana y experiencia social: variedad, cohesión y medio ambiente* [online], descargado: 6 diciembre 2006, Madrid, disponible en: <http://www.habitat.aq.upm.es/boletín/n15/alcor.html>.

Coyula, M., 1997, *Ambiente urbano y participación en un socialismo sustentable*. Revista Temas, La Habana, No 9, p.54.

De la Torre, C., 1995, *Conciencia de mismicidad: identidad y cultura cubana*, Revista Temas, La Habana, No. 2, p.10—15.

De la Torre, C., 1997, *Identidad nacional del cubano, logros e encrucijadas de un proyecto*, Revista latinoamericana de Psicología, La Habana, Vol.29.No 2, p.230.

De la Torre, C., 2001, *Las Identidades: Una mirada desde la psicología*, Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, La Habana.

De Urrutia, L.; Graciela O., 2003, *Metodología, Métodos y Técnicas de la Investigación Social III*, Selección de lecturas, Editorial Félix Valera, La Habana.

Díaz, S.B., 2005, *La ciudad como espacio de convivencia*. Revista: Acciones e Investigaciones Sociales, Escuela Universitaria de Estudios Sociales, Universidad de Zaragoza, No 21, diciembre, p. 77-107.

Diccionario Soviético de Filosofía, 1965, Ediciones Pueblos Unidos, Montevideo.

Esquenazi, M., 2005, *Impacto de la globalización sobre la cultura popular tradicional*. Revista Temas, La Habana , No 44, octubre-diciembre, p.122-123.

Estrada, J. L.; Peresalas, R.; Jiménez, M. M., 2006, *Stereo-típicos (REMIX)*, Juventud Rebelde, La Habana, Septiembre 3, p.4.

Estrada, J.L.; Peresalas... et al. , 2007, *Del ocio al vicio no importa el precio*, Juventud Rebelde, La Habana, Febrero 4, p.4.

Fernández, L., 2005, *Pensando en la Personalidad. Tomo I y II*, Editorial Félix Varela, Ciudad de La Habana.

Ferrer, M. E., 1987, *Las interrelaciones familia—escuela en el proceso formativo de la juventud*, La Habana: consultado en el CIPS. (Sin publicar)

Friedmann, R., 1995, *Identidad e Imagen Corporativa para Ciudades*, Revista Chilena de Administración Pública.

Friedmann, R., 1995, *Marketing Municipal. El ciudadano como cliente*, Revista Chilena de Administración Pública.

Friedmann, R., 1995, *Marketing Regional: Un nuevo instrumento para el desarrollo de las regiones*, CED, Santiago.

Friedmann, R., 1999, *Hacia el municipio del siglo XX*, Revista Chilena de Administración Pública.

Friedrich, W; Kossakowski, A., 1965, *Psicología de la Edad Juvenil*, Editorial Universitaria, La Habana.

Gonzalez I; García, Juan F., *Memoria Catalana en Matanzas*, Ediciones Vigía, Matanzas.

Hierbsch, H.;Vorweg, M., 1982, *Psicología Social marxista*, Editorial Política, La Habana.

Ibarra, J., 1994, *Un análisis psicosocial del cubano: 1898—1925*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

Ibarra, F., 2001, *Metodología de la Investigación Social*, Editorial Félix Valera, La Habana.

Kelman, H., 1997, *Nacionalismo e identidad nacional: un análisis psico-social*, Editorial HispanoEuropea,S.A., Barcelona.

Kotler, P. , 1989, *Mercadotecnia*, Prentice Hall hispanoamericana, Madrid.

Mato, D., 1993, *Diversidad cultural y construcción de Identidades: estudios sobre Venezuela, América Latina y el Caribe*, Editorial Tropykos, Caracas.

Mesa, J.; Hernández, D., 2004, *Transformistas, travestis y transexuales: un grupo de identidad social en la Cuba de hoy*. Revista Temas, La Habana, No36, enero—marzo, p.64—76.

Nora, Carmen, 1980, *Normas de convivencia social*, Editorial ORBE, Ciudad de La Habana.

Pol, E.; Guardia...et al. (s.a). *Cohesión e identificación en la construcción de la identidad social: la relación entre ciudad, identidad y sostenibilidad*.(online), descargado:6 diciembre 2006, disponible en: <http://www.cult.sost/ident/doc.es>

Sánchez, M. E.; González, M., 2004, *Psicología General y del Desarrollo*, Editorial Deportes, Ciudad de La Habana.

Socarrás, E.; Alejandro, M., 1987, *El grupo y la personalidad del joven*, Editorial Política, La Habana.

Stanton, E., 1992, *Fundamentos de Marketing*.

Stusser, L.; Guevara, Y.... et al. , 2006, *Los stereo—típicos (I)*, Juventud Rebelde, La Habana, Agosto 20, p.4.

Sueiro, V. M., 2000, *Binomio ciudad—cultura urbana: apuntes teóricos para comprender y establecer su relación*, Revista Isla,p. 119—131.

Varela, S.; Pol, E., *El concepto de identidad social urbana: una aproximación entre la psicología social y la psicología ambiental* [online], descargado: 6-diciembre-2006, disponible en: <http://www.ub.es/escult/docusz/identidad.doc>.

Yarochevsky, M.G., 1984, *Historia de la Psicología, Tomo I y II*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana.